



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de mayo de 2014

EXP-EXA: 8463/2013

RES. D. Nº 170/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. DAVID EZEQUIEL PEDRAZA, L.U. Nº 217.625, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 2011), con las que corresponden a la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 4 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1º: Tener por reconocidas al Sr. David Ezequiel Pedraza, L.U. Nº 217.625, las asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Química, con las que corresponden a la Carrera de Licenciatura en Bromatología, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN BROMATOLOGÍA (Plan 2008)		LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan 2011)
FUNDAMENTOS EN QUIMICA I	Por	Fundamentos de Química I
MATEMÁTICA 1	Por	Matemática 1


Son: 2 (dos) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

miaa
Get.


Mg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa